



RESOLUCION No. 0310

OCTUBRE 27 DE 2.016

27 OCT 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA INVITACION A COTIZAR 0198 DE 2.016, CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE PORTÁTILES Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el día 25 de octubre de 2.016, a través de publicación realizada en la página web de la entidad y en el SECOP, se dio apertura a la Invitación a cotizar N° 0198 del 2.016, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE PORTÁTILES Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO.

SEGUNDO: Que dentro del término para presentar observaciones al proceso en mención, allegaron observaciones las cuales hacen ver que lo solicitado dentro de los estudios previos realizados por la sección de sistemas son especificaciones técnicas no son las adecuadas para el tipo de trabajo que necesita la empresa, las cuales pueden llevar a la entidad a un detrimento patrimonial, razón por la cual se procede a terminar el proceso, para así poder realizar unos nuevos estudios teniendo en cuenta las observaciones allegadas los días 26 y 27 de octubre de 2.016.

TERCERO: *La declaratoria de desierta del proceso procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva. La declaratoria de desierta se hará mediante resolución motivada que contendrá en forma expresa y detallada las razones que condujeron a dicha decisión.*

En consecuencia EMPOCALDAS S.A. E.S.P.,



Gobernación
de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

Handwritten signature and date: 27-10-16.



RESUELVE

0310

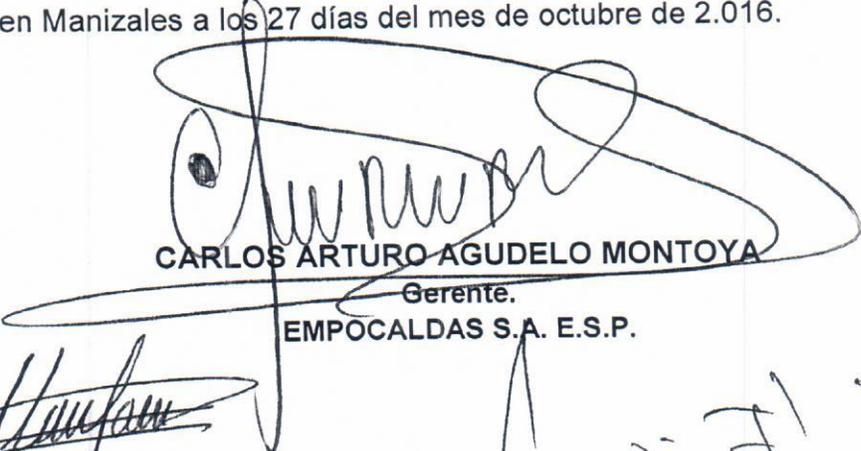
PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la Invitación a Cotizar No. 0198 de 2.016, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE PORTÁTILES Y COMPUTADORES DE ESCRITORIO., por los motivos precedentemente expuestos.

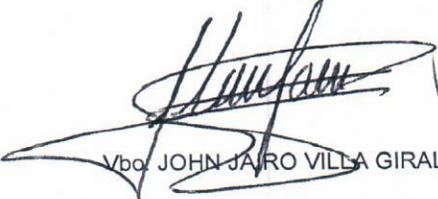
SEGUNDO: Frente a la presente resolución no procede ningún recurso.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dada en Manizales a los 27 días del mes de octubre de 2.016.

27 OCT 2016


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vbo: JOHN JAIRO VILLA GIRALDO.


Vbo: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE


Vbo: JOHNSON CASTELLANOS GARCIA.



Gobernación de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



ISO 9001
IONTEC



SC 4R71-1